

Santiago, 7 de Junio de 1949.

Sñorita
Elena Gastelumendi Velardi
LIMA - PERU.

Estimada amiga:

Muy poco después de su carta de 24 recién pasado, recibí también los "Anales de la V Conferencia Interamericana de Abogados".

Estoy verdaderamente confundido con la pronta y magnífica forma como Ud. ha cumplido el encargo que me permití hacerle en mi carta anterior. Si obras son amores y no buenas razones, me deja bien convencido de la sinceridad con que Ud. se ha ofrecido para ayudarme en lo que requiera en ésa y mucho me temo que en el futuro recurra más de una vez a poner en ejercicio su espléndida buena voluntad.

Le incluyo un documento por 50 soles para reembolsarle el costo de la obra y los gastos producidos por su envío. Además, como Ud. me da también el gusto de anunciarme la posible remisión del "Foro sobre Educación Legal", si Ud. logra adquirirlo y enviármelo, estaré en condiciones de hacerle después una nueva remesa definitiva para cubrir los gastos efectuados.

No sabía que el doctor Basadre había dejado la Biblioteca y espero que su sucesor desempeñará con la misma eficiencia y buen resultado sus delicadas tareas. Le ruego presentarle los modestos saludos de este abogado chileno y mi disposición para servirle.

Celebro que Ud. se mantenga tan en contacto con los sucesos de Chile por sus amigos y parientes de ésta. Estos vínculos de nuestros países hacen especialmente grata relaciones basadas en tan honradas afinidades de toda índole.

Mi mujer la recuerda con verdadera simpatía y no deja la ilusión de pensar que alguna vez pueda tenerla en nuestro hogar cuando venga a ésta.

Con los mas cariñosos recuerdos de ella y los míos, se despide su afmo. amigo y S. S.

P.D.- Incluso cheque N°D 349735 del Banco de Londres y América del Sud Limitado girado por Litvak y Cia. Ltda. a su orden por 50 soles.